

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

ESTADO No. 37

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cdno.	
EJECUTIVO	2019-00093	CONDOMINIO CAMPESTRE BAMBÚ	SOCIEDAD GALES ASOCIADOS S.A.S.	Agosto 2 de 2021	1	VER
RESTITUCIÓN	2020-00062	MIGUEL ANTONIO PANESSO PÉREZ Y OTRO	BLANCA CECILIA GALINDO QUINTERO Y OTRO	Agosto 2 de 2021	1	VER
EJECUTIVO-COMISORIO	2021-00006	PEDRO RUBIO GUASCA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 2 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2021-00150	JOSÉ YESID MOJICA BERNAL	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 2 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
CANCELACIÓN PATRIMONIO DE FAMILIA	2021-00152	CAROLINA TAFUR LATORRE	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 2 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy 3 de agosto de 2021, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/2020n1>

SANDRA MILENA RUBIO BOTIVA
Secretaria

